



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN, AC.
INFORME DE AUSTERIDAD REPUBLICANA.

Con fundamento en el artículo 7, Segundo párrafo de la Ley Federal de Austeridad Republicana y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Manual para elaborar el Informe de Austeridad Republicana, el Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY), entidad de la Administración Pública Federal, catalogada como entidad paraestatal asimilada al régimen de las empresas de participación estatal mayoritaria, con carácter de Centro Público de Investigación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 47 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presupuestalmente sectorizado dentro del Ramo 38, bajo la coordinación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presenta a continuación el Informe de Austeridad Republicana correspondiente al ejercicio 2019.

I.- Ejercicio del Gasto Publico.

El presupuesto ejercido del CICY en 2019, fue de \$275.60 millones de pesos, cifra inferior por 4.56% con relación al presupuesto ejercido en el año previo.

CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN, AC.				
	Presupuesto Ejercido		VARIACION	
	(millones de pesos)		ABSOLUTA	RELATIVA
	2018	2019		
Total	288.28	275.7	-12.58	-4.56%
Gasto Corriente	276.1	275.67	- 0.43	-0.16%
Servicios Personales	221.47	224.14	2.67	1.19%
Gastos de Operación	51.49	45.72	- 5.77	-12.62%
Subsidios	1.01	0.89	- 0.12	-13.48%
Otros gastos corrientes	2.13	4.92	2.79	56.71%
Gasto de Inversión	12.18	0.03	- 12.15	-40500.00%
Inversión Física	12.2	0	- 12.20	n/a
Otros gastos de inversión	-0.02	0.03	0.05	166.67%





DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Gasto Corriente

El Gasto Corriente ejercido fue menor en 0.16% respecto al ejercido en el año previo. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

-En Servicios Personales se registró un mayor gasto ejercido de 1.19% respecto al ejercido en el año previo, atribuible básicamente a los siguientes factores:

- Actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos de investigación y el personal administrativo y de apoyo con vigencia; conversión por promoción de plazas de personal científico y tecnológico; actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos de mando; actualización del monto de la despensa para los servidores públicos de mando ; actualización a las prestaciones socioeconómicas para el personal científico y tecnológico, administrativo y de apoyo con vigencia a partir ; y actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios del 1 al 3% para los servidores públicos de mando, de investigación y el personal administrativo y de apoyo todos estos incrementos con vigencia a partir del 1 de enero de 2019.

-En el rubro de Gasto de Operación se registró un presupuesto ejercido menor en 12.62%, en comparación con el presupuesto ejercido en el año previo, principalmente por lo siguiente:

- Reducción por las medidas de austeridad establecidas en el memorándum del 3 de mayo 2019, y a la menor demanda de materiales y suministros necesarios para la operación de las actividades sustantivas, así como a una menor demanda de servicios asociados a proyectos de investigación financiados con recursos externos.

-En Subsidios se registró un menor gasto ejercido del 13.48% en relación con el presupuesto ejercido en el año previo, derivado principalmente a la asignación menor de presupuesto en 2019, para este concepto de recursos fiscales.

-En Otros de Corriente el monto de erogaciones ejercidas presentó una variación mayor del 56.7% con respecto al presupuesto ejercido del 2018, que corresponde principalmente a las operaciones ajenas netas de terceros.

Gasto de Inversión





DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

En Gasto de Inversión no se presupuestaron recursos originalmente; sin embargo, se realizaron gastos en Otros de Inversión, que corresponden, a las operaciones ajenas de erogaciones recuperables.

En Anexo 1 se presentan cuadros comparativos informando los montos ejercidos en todos los conceptos de gasto regulados en la Ley Federal de Austeridad Republicana.

II. Medidas tomadas por la Administración Pública Federal

De conformidad con lo establecido en los Artículos 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio 2019, al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus Lineamientos, emitidos por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 10 de diciembre del 2012 y 30 de enero del 2013 respectivamente, así como los Lineamientos para los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal publicados en el DOF el 22 de febrero 2016, los Lineamientos de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria 2019 publicados el 27 de febrero 2019, el Memorándum del 3 de mayo 2019 emitido por el Titular del Ejecutivo Federal, y la Ley Federal de Austeridad Republicana, publicada el 19 de noviembre 2019, el CICY implementó algunos mecanismos de control, de los avances y acciones realizadas, que a continuación se describen:

a) Servicios personales.

Como se observa en el anexo de este informe, al cierre de 2019 la plantilla de personal asignado a la Dirección de Administración fue de 66 plazas, incluyendo 8 de mando, presentándose una variación de 2 plazas menos de mandos medios con respecto al ejercicio 2018; derivado de la entrega de las mismas para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 1 del Memorándum del 3 de mayo de 2019 emitido por el Titular del Ejecutivo Federal. En este cumplimiento el CICY como parte del proceso de reubicación de plazas al ramo 23, cubrió la reducción del 20% aplicada en el PEF 2019 en materia de servicios personales.

Durante el ejercicio 2019 no se crearon plazas conforme a lo establecido en el artículo 13 del PEF 2019 y con respecto a incrementos salariales para el personal del CICY, se aplicaron de acuerdo con lo autorizado, del 3.35% para el personal científico, tecnológico, administrativo,





de apoyo y de mando; así también del 1% al 3% para el personal de menores ingresos, lo cual representó sólo mantener el poder adquisitivo respecto del año 2018.

b) Gasto de operación.

Durante el año 2019, con la finalidad de obtener mejores condiciones técnico-económicas el CICY celebró licitaciones públicas de:

- Boleto y servicios de agencias de viajes: se solicita a la agencia autorizada tarifas equivalentes a tarifas más económicas localizadas en la red. Al contar con un servicio de agencia de viajes (licitado) cuya capacidad de respuesta es casi inmediata, el CICY obtiene en tiempo y forma la comparación de tarifas de aerolíneas nacionales e internacionales disponibles en el mercado con respecto a rutas específicas, lo que le permite comprar con los mejores precios de acuerdo a lo que se necesita.
- Vales y Tarjetas de gasolina: se busca tener el menor porcentaje de comisión y una mayor cobertura en el país.
- Se continuo el seguimiento puntual al contrato de la licitación pública plurianual realizada en 2017 por los servicios de vigilancia, limpieza y jardinería: el objetivo es mantener el servicio bien calificado durante la toda la vigencia del contrato.
- Mantenimiento de vehículos
- Mantenimiento a inmuebles con realizado con personal propio.

Otras acciones en gastos de operación, fueron las siguientes:

Para el tema de la energía eléctrica, se continuó la publicación de campaña de difusión con comunicados para concientizar en el ahorro de energía como lo son:

- ✓ uso de aires acondicionados (horarios y temperatura óptima) en los lugares que se pueda trabajar con la luz natural.
- ✓ Mantener cerradas cortinas/persianas para evitar calentamiento al interior.
- ✓ Al salir de oficinas y laboratorios apagar las luces.
- ✓ Los Nodos de procesamiento de súper-cómputo fueron encendidos en base a demanda.
- ✓ El Servicio de Wifi únicamente estuvo disponible en horario institucional

Con relación al servicio telefónico se continúan con los paquetes contratados para obtener ahorros mensuales, se han realizado mejoras del servicio de internet para facilitar la comunicación de las áreas sustantivas y evitar el uso de la telefonía, hay un uso de radiocomunicación con las unidades de UCIA y choferes.





III. Impacto presupuestario de las medidas

Los resultados logrados durante el ejercicio fiscal 2019 fueron: generaron de 228 publicaciones arbitradas con la participación de 89 investigadores que incluyeron 16 Cátedras CONACYT; se mantuvieron vigentes 84 proyectos de investigación científica financiados con recursos externos que incluyeron 53 proyectos interinstitucionales relacionados principalmente con las convocatorias de Ciencia Básica e Innovación; los Programas de Maestría en ciencias y el Doctorado se mantuvieron registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT (PNPC), con la categoría Competencia Internacional y consolidado respectivamente, se graduaron 74 estudiantes 48 de maestría y 26 de doctorado, siendo de .47 la eficiencia terminal; se registraron 8 solicitudes de patentes, siendo 4 nacionales y 4 extranjeras; se llevaron a cabo 1,375 actividades institucionales de divulgación por personal científico y tecnológico, entre las que destacan: El programa Talento CICY que fomenta el interés por la Carrera Científica y Tecnológica en niños y jóvenes, Casa abierta, Encuentro de niñas y jóvenes, entrevistas y participaciones en televisión y radio sobre el quehacer del CICY, entre otros; y se captaron 12,565.4 miles de pesos de recursos propios autogenerados.

Como resultado de las medidas de austeridad adoptadas por la entidad para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley Federal de Austeridad Republicana, se obtuvieron ahorros en partidas de gasto como 32302 Arrendamiento de mobiliario, 32502 Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos, 32503 Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos, 32601 Arrendamiento de maquinaria y equipo, 21101 Materiales y útiles de oficina, 21201 Materiales y útiles de impresión y reproducción, 21401 Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, 21501 Material de apoyo informativo, 22103 Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión, 22104 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades, 22106 Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias, 26102 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos, 26103 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos, 26105 Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos, 31201 Servicios de gas, y 33604 Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades, 38501 Gastos para alimentación de servidores públicos de mando, 33104 Otras





DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

asesorías para la operación de programas y 36201 Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios, entre otras; los cuales fueron destinados a cubrir otras necesidades básicas institucionales a través de adecuaciones presupuestarias de transferencia compensada de recursos entre partidas.

IV. Temporalidad de los efectos de los ahorros

Algunas de las acciones que se han establecido lograran, coadyuvar a que los recursos económicos se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Entidad continuará promoviendo la aplicación de medidas en materia de austeridad y disciplina en el gasto público, apegándose al techo presupuestal aprobado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la normatividad aplicable para el uso eficiente, eficaz, económico, transparente y honrado de los recursos.

V. Destino del ahorro obtenido

Los ahorros que en algunas partidas de gasto de presupuesto operativo se obtuvieron en el ejercicio fiscal 2019, fueron destinados a cubrir compromisos ineludibles indispensables para continuar con la operación normal de la Institución y cuyo incumplimiento representa la aplicación de sanciones que pondrían en riesgo el logro de los objetivos y metas a cargo del Centro.

Mediante adecuaciones presupuestarias se autorizaron transferencias compensadas de recursos con el fin de disponer de suficiencia presupuestal en la partida 31101 energía eléctrica y 35401 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio. Dichos movimientos, coadyuvaron con el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas a cargo de la entidad, debido a la necesidad de realizar el ejercicio del gasto.

VI. Posibles mejoras a las medidas de austeridad republicana

El Centro continuará estableciendo acciones que permitan la optimización de los recursos, adoptando una postura austera, responsable y consiente, alineándose a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana y haciendo patente su





DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

compromiso por el uso eficiente de los recursos, coadyuvando a que éstos sean administrados con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Mérida Yucatán, 12 de noviembre de 2020.

M.A LESVIA DEL CARMEN CHALE NOVELO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL CICY

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.
Calle 43 No. 130 x 32 y 34, Col. Chuburná de Hidalgo, C.P. 97205, Mérida, Yucatán, México.
Tel. +52 (999) 942-8330 • www.cicy.mx



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
REPRESENTA MADRE DE LA PATRIA

